

AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 18 de enero de 2017

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en la circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa al proceso de incorporación al MAB:

Hecho Relevante

El importe total de gastos incurridos por Pangaea en el proceso de incorporación al MAB para el segmento de Empresas en Expansión ha ascendido a la cifra de 738.454 euros. Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal y financiero; due-diligence financiera, legal y fiscal, y laboral; auditorías de cuentas contables, honorarios relativos a la transformación societaria, emisión del comfort letter; Notarías y Registros; honorarios del Asesor Registrado hasta la incorporación; banco agente; la comisión de colocación relativa a colocación privada previa a la incorporación; MAB; y los gastos de agencia de comunicación.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.



D. Javier Rivela
Consejero Delegado